Guayaquil, 22 de Mayo de 1998 .

Señores.
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
PREDIAL E INVERSIONISTA M." PREMEDINA " S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañia, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos Contables de PREDIAL E INVERSIONISTA M. " PREMEDINA " S.A. El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico de 1.997, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables de la Compañia.

Así como la marcha Administrativa a la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus requisitos legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los administradores, ni a los Balance y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

ATENTAMENTE.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

09 JUL.